|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Tabla 1. Mapeo de las agendas educativas de Jomtien, Dakar e Incheon** | | | |
|  | **1990 Jomtien** | **2000 Dakar** | **2015 Incheon** |
| **Enfoque** | La educación debe considerarse una dimensión fundamental de todo proyecto social, cultural y económico. | La educación es un derecho humano fundamental, y como tal es un elemento clave del desarrollo sostenible y de la paz y estabilidad en cada país y entre las naciones, y, por consiguiente, un medio indispensable para participar en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI. | No dejar a nadie atrás  Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos |
| **Sobre el estado de la educación mundial** | Más de 100 millones de niños y de niñas, de los cuales 60 por lo menos son niñas, no tienen acceso a la enseñanza primaria.  Más de 100 millones de niños e innumerables adultos no consiguen completar el ciclo de educación básica  Más de 960 millones de adultos - dos tercios de ellos mujeres son analfabetos | Menos de la tercera parte de los más de 800 millones de niños menores de seis años reciben algún tipo de educación.  Más de 113 millones de niños sin acceso a la enseñanza primaria.  880 millones de adultos analfabetos  Se niega a jóvenes y adultos el acceso a las técnicas y conocimientos necesarios para encontrar empleo remunerado y participar plenamente en la sociedad. | 100 millones de niñas y niños no finalizan el ciclo escolar  58 millones de niñas y niños en edad escolar, no están en el sistema educativo  781 millones de adultos son analfabetos |
| **Sobre el financiamiento y la gobernanza** | La reducción de los gastos públicos durante los años ochenta ha contribuido al deterioro de la educación.  Las autoridades nacionales, regionales y locales responsables de la educación tienen la obligación prioritaria de proporcionar educación básica a todos.  Concertación de acciones entre todos los subsectores y todas las formas de educación.  Aadoptar medidas que incrementen los presupuestos nacionales de los países más pobres o ayuden a aliviar la carga de la pesada deuda que padecen.  Acreedores y deudores deben tratar de encontrar fórmulas nuevas y equitativas para reducir esa carga. | Los Planes nacionales de Educación para todos definirán las reformas relacionadas con los  seis objetivos de la Educación para Todos.  Establecerán un marco financiero compatible con los Recursos.  Se requiere un gobierno y una gestión participativos.  Promover la movilización de nuevos recursos, particularmente provenientes de los sectores  empresariales y productivos.  Buscar de manera más extensa mecanismos alternativos de financiamiento de la educación, tales como condonación y  canje de deuda externa.  Guiar la solidaridad internacional para: aumentar la financiación externa de la educación, y en  particular de la educación básica;  Intensificar y ampliar la adopción de medidas tempranas encaminadas a reducir la deuda o suprimirla a fin de luchar contra la pobreza, y adoptar una posición firme en pro de  la educación básica.  La movilización de recursos debe contemplar que la realización de los objetivos de la Educación para Todos costará unos 8.000 millones de dólares anuales, lo cual exigirá un apoyo financiero complementario por parte de  los países, así como una mayor asistencia al desarrollo y una reducción de la deuda por parte de los donantes bilaterales y multilaterales.  Que los gobiernos nacionales,  los donantes bilaterales y multilaterales, el Banco Mundial, los bancos regionales de desarrollo, la sociedad civil y las fundaciones  adopten nuevos compromisos firmes en el plano financiero. | La educación es un bien público, cuyo principal garante es el Estado. La educación es una causa común de la sociedad, que conlleva un proceso participativo de formulación y aplicación de políticas públicas.  La participación del Estado es esencial para establecer y regular estándares y norma.  La sociedad civil, los docentes y educadores, el sector privado, las comunidades, las familias, los jóvenes y los niños cumplen todos funciones clave para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad.  Asignar de forma eficiente a la educación al menos entre un 4% y un 6% del producto interno bruto o al menos entre un 15% y un 20% del total del gasto público.  Apelar a los países desarrollados, a los donantes tradicionales y emergentes, a los países de ingresos medianos y a los mecanismos de financiación internacionales a que aumenten los fondos destinados a la educación y apoyen la aplicación de la agenda de acuerdo con las necesidades y prioridades de los países.  Reforzar la eficiencia y eficacia de las instituciones, la administración escolar y la gobernanza ampliando la participación de las comunidades, incluidos los jóvenes y los padres, en la gestión de las escuelas.  Asignar los recursos de manera más equitativa entre las escuelas favorecidas y desfavorecidas desde un punto de vista socioeconómico.  Que el sector privado empresarial, ayude a los planificadores de la educación y la capacitación práctica a comprender las tendencias del mercado laboral y las necesidades en materia de calificaciones, lo que facilita la transición de la escuela al trabajo, y promover enfoques innovadores para asumir los desafíos que plantea la educación. |
| **Sobre las y los trabajadores de educación** | Tener en cuenta el especial papel profesional del personal docente y el de los administradores y demás personal de educación  as condiciones de servicio y la situación social del personal docente, que representan un elemento decisivo para conseguir la educación para todos, deben mejorarse urgentemente en todos los países, en consonancia con la recomendación OIT/UNESCO relativa a la situación del personal docente (1966) | Mejorar la calidad de ciertos  aspectos como la formación de docentes y la preparación de material didáctico  y técnicas didácticas activas. | Que los docentes y los educadores estén empoderados, sean debidamente contratados, reciban una buena formación, estén cualificados profesionalmente, motivados y apoyados dentro de sistemas que dispongan de recursos suficientes, que sean eficientes y que estén dirigidos de manera eficaz.  Aumentar la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo |
| **Acciones generales recomendadas** | Aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.  Orientar para el aprendizaje de oficios.  Movilizar procesos educativos con  bibliotecas, la televisión y la radio. | Acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.  Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.  Acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y finalización de los estudios.  Que todas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.  Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.  Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento;  Conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales  La progresiva incorporación de las tecnologías de información y comunicación en la sociedad demandan incluir este tema en la formación y capacitación. | Desarrollo de las competencias, los valores y las actitudes que permiten a los ciudadanos llevar vidas saludables y plenas, tomar decisiones con conocimiento de causa y responder a los desafíos locales y mundiales mediante la educación para el desarrollo sostenible (ESD) y la educación para la ciudadanía mundial (ECM).  Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para reforzar los sistemas educativos, la difusión de conocimientos, el acceso a la información, el aprendizaje efectivo y de calidad, y una prestación más eficaz de servicios.  Suministrar aprendizaje a distancia, capacitación en materia de las TIC, acceso a tecnología adecuada y la infraestructura necesaria para crear un entorno de aprendizaje en el hogar y en zonas de conflicto y áreas remotas, en especial para niñas, mujeres, niños y jóvenes vulnerables, y otros grupos marginados. |
| **Sobre evaluación**  **y sistemas de información.** | Determinar niveles aceptables de adquisición de conocimientos mediante el aprendizaje en los planes de educación y aplicar sistemas mejorados de evaluación de los resultados. | Definición y evaluación precisa de los resultados esperados, entre ellos, los conocimientos, las competencias,  las actitudes y los valores.  Efectuar un seguimiento más eficaz y regular de los progresos realizados en el cumplimiento de las finalidades y objetivos de la Educación para Todos.  Implementar sistemas de evaluación del desempeño de los docentes y de medición de la calidad y de los niveles de logro en la profesión, sobre la base de estándares básicos consensuados  con los gremios de maestros y las organizaciones sociales.  Los sistemas de información y evaluación son esenciales para  la toma de decisiones de política educativa. | Desarrollar sistemas nacionales de seguimiento y evaluación integrales a fin de producir datos sólidos para la formulación de políticas y la gestión de los sistemas educativos, así como para velar por la rendición de cuentas.  Que los coorganizadores y los asociados del Foro Mundial sobre la Educación 2015 que apoyen el desarrollo de capacidades de recopilación y análisis de datos y presentación de informes en el plano nacional.    Mejorar y normalizar los datos sobre la movilización de recursos internos y otras fuentes de financiación de la educación, incluidas las contribuciones de los hogares. |
| Fuente: Elaboración propia con base en [Declaración de Jomtien](http://www.oei.es/historico/efa2000jomtien.htm) (1990), [Marco de Acción de Dakar: cumplir nuestros compromisos comunes](http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf) (2000), [Informe de Seguimiento EPT](http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002324/232435s.pdf) (2015) y la [Declaración de Incheon](http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf) del año 2015. | | | |

Declaración Mundial sobre educación para todos "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje" Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo, 1990 Tomado de <http://www.oei.es/historico/efa2000jomtien.htm>

La burocracia internacional continuará avanzando en la dirección de las alianzas público privadas para el cumplimiento de las metas de los ODS. En materia educativa, las agencias de la ONU también continuarán apoyando la participación privada en las diferentes facetas de la política educativa. Esa participación del sector privado en la financiación, en el apoyo para la innovación, en la generación de estrategias de gestión, en la recolección de datos, en la propuesta de contenidos, etc., es el nuevo mandato global dado por la Agenda 2030. El financiamiento internacional se pondrá a disposición de proyectos educativos que no riñan con ese mandato. Un ejemplo de esto es la propuesta del banco Mundial para la creación de la Unidad Internacional de Financiamiento Educativo, que se analiza a continuación.